



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Programa: Hoy a las 21 – Canal 7
Fecha: 12 de mayo de 2009
Entrevistador: Carolina Macedo (CM)

CM: Nos acompañan ya el ministro de Defensa, Antero Flores – Araoz y el viceministro del sector, José Antonio Bellina. Gentilmente han llegado hasta nuestros estudios para dialogar sobre un tema muy importante. Ya el Presidente el Consejo de Ministros, Yehude Simon ha dicho que va a presentar la renovación del Plan VRAE que tienen características muy importantes como la participación de los civiles al respecto. Vamos a ver que nos cuentan los representantes de ese sector fundamental. Muy buenas noches, gracias por estar aquí.

AFA: Mil gracias por la invitación.

CM: Gracias a usted ministro. ¿Qué podemos esperar de la presentación? Primero se va a dar en la Presidencia del Consejo de Ministros, posteriormente en el Congreso de la República. Se ha dado una mayor participación civil y de los ministros en la zona.

AFA: Se ha estado hoy día, casualmente, con el primer ministro, viendo los aportes de cada sector para el perfeccionamiento del Plan VRAE. El Plan VRAE existe, se viene ejecutado, lo sustancial es que es una estrategia civil – Policial – Militar. Tiene componentes de interdicción policial y militar tanto para lo que es el narcotráfico y como lo que es el terrorismo y para la vinculación asociativa entre ambos. Pero también tienen el componente que lo dan todos los ministerios más los gobiernos de los tres niveles nacional, regional y local para que esto sea una cuestión concertada y sea eficiente.

Se viene haciendo con mucha eficiencia. Se puede mejorar como toda obra humana es mejorable y hemos estado sacando una serie de dispositivos últimamente dentro de este plan de mejoramiento. Por ejemplo: la prohibición kerosene, el aumento de la ración de combate, una escuela nueva para nuestra tropa que está trabajando en el VRAE y que va a nutrirse de conocimientos de preparación y de entrenamiento en el propio VRAE y una serie de otros dispositivos cuyos proyectos hemos entregado a la Presidencia del Consejo de Ministros que se venían trabajando desde tiempo atrás por ejemplo del tema de recompensas. Entonces cada sector le ha entregado al ministro parte, su partecita de esta gran manzana de esta gran torta que va a ser lo que presente el Presidente del Consejo de Ministros con los agregados que él pueda hacer o suprimiendo quizás algunas cosas. Todos les hemos dado, lo hemos nutrido con aportes.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

CM: Además ha señalado que va a estar la participación de distintos partidos políticos para ver de qué manera se puede contribuir. Yo le pregunto viceministro...

AFA: Este es un tema de todo el Perú, no es sólo un tema de Fuerzas Armadas o de la Policía. Este es un tema que nos interesa a todos. Oiga, cuando se dejó avanzar el terrorismo tomamos cartas en el asunto un poco tarde. Cuando ya hubo lo de Villa El Salvador, cuando ya hubo lo de Tarata por eso es bueno que todo el país se comprometa. Hace un año nadie sabía que era el VRAE. Hoy día se sabe que se está combatiendo allí y que se está combatiendo con esta lacra que tanto significa. Y hace pocos días, no se si el lunes o el domingo, podemos ver las declaraciones que han salido en un medio local importante de nuestros soldados que está en le Hospital militar Central y que fueron heridos en Sanabamba y que ellos han visto utilizando estos malditos, porque hay que llamarlos por su nombre, utilizando a niños y mujeres todos los estragos que han hecho y son los que han rematado.

CM: Para seguir profundizando este tema viceministro hemos escuchado al comité de autodefensa de comunidades campesinas, nativas y urbanas de San Martín de Pangoa en San Martín, decir que en el VRAE existen seis columnas senderistas compuestas por 150 personas bien armadas. De pronto podría hacernos un recuento de cuál es la realidad exactamente en estos momentos para poder estar al tanto.

JAB: Lo que teníamos entendido de parte de la información con que cuenta el Comando Conjunto es que son un remanente obviamente del grupo terrorista Sendero Luminoso de un número no preciso. No quisiéramos adelantar una cifra porque eso podría llamara confusiones pero definitivamente es un número sobre todo importante que puede ser de una par de cientos inclusive un poco más pero que además cuentan con un apoyo de cierto sector de esa población que vive en la zona y a eso le sumamos el accionar de los grupo de narcotraficantes que son los que cultivan en algunos sectores la hoja de coca, la procesan y después hay todo lo que se llama el tráfico hormiga desde la zona del VRAE hacia la costa. Por lo tanto, lo de las seis columnas me imagino yo debe ser una información que debe estar en este momento siendo evaluada y analizada pero por lo que conozco yo, por lo menos lo que hemos conversado con el Comando Conjunto no se ha definido con tanta precisión...

CM: ¿Debemos ser precavidos antes de poder dar este tipo de números no?

JAB: Exactamente, precisar ya números y columnas hay que tener muchísima información todavía no.

CM: Por supuesto. Ministro, la ministra del interior; Mercedes Cabanillas, se ha referida las mejoras se darán en las comisarías del VRAE para ello ha hablado



PERÚ

Ministerio
de Defensa

de utilizar los recursos del Fondo de Defensa ¿Cómo se daría esta repotenciación? ¿Qué nos dice usted sobre este tema?

AFA: Que bueno. Yo creo que es un magnífico anuncio que hace Mercedes Cabanillas porque nos faltaba un poco más de compromiso de la Policía porque no tenían los recursos, porque no implementaban sus comisarías y porque había muy poco personal. No nos olvidemos que en el Fondo de Defensa las Fuerzas Armadas tienen el 75% pero la Policía tiene el 25% y Mercedes Cabanillas ha hecho una excelente labor liderando los recursos de su 25% para potenciar estas comisarías que son indispensables.

CM: ¿Y respecto a este punto que también es fundamental hablar sobre el 5% que se daría del canon para las Fuerzas Armadas una propuesta del congresista y vicepresidente de la República, Luis Giampietri. ¿Qué nos dice sobre esto ministro?

AFA: Que estoy de acuerdo. Recursos que se le quieran dar a las Fuerzas Armadas estaría loco para decir que no. Como tributarista te digo que el mejor sistema no es el de recursos destinados. Hay otros sistemas mejores pero este ya lo tenemos. El Fondo de Defensa no es otra cosa que recursos destinados. Entonces si ya lo tienes porque no incrementarlo con otras cosas más. Ahora si eso afecta un poquito a los Gobiernos locales o a los Gobiernos Regionales entonces no lo pongas así, ponlo igualito que fue el otro canon sin tocarlos a ellos. Hay formas de hacer. Les cueste a ellos o no les cueste esto es de todo el Perú. Oye las fuerzas Armadas no es solamente para la defensa de los limeños o de los que están en la capital o en la frontera sur o en la frontera norte esto es para todos. La Fuerza Armadas no sólo interviene en los frentes externos y en el frente interno como el VRAE, es a la que le tocan la puerta cuando hay algún problema de inundaciones, problemas de lluvias torrenciales, sismos, etcétera. ¿Quiénes son los primeros que llegan cuando se necesita la defensa civil? Llega la Defensa Militar y eso cuesta. Sus aviones cuestan, los helicópteros cuestan, el personal cuesta. No hay lonche gratis como diría el ministro de Economía.

CM: Viceministro, sobre este punto que ha señalado claramente el ministro Flores –Araoz ¿Qué puede decir sobre la preocupación o el temor que se generó en la población a raíz de esta compra importantísima militar en Chile. Cuando se habló de los aviones F-16 definitivamente hubo muchas reacciones al respecto y se dice que hay que reforzar también el armamento, las compras militares que tenemos actualmente.

JAB: mire, sobre eso ya se ha pronunciado tanto el canciller como el señor ministro. Yo solamente me puedo acoger a lo que ellos ya participaron. Lo que debemos tener en claro es que el Perú debe repotenciar sus Fuerzas Armadas no porque otros países se repotencian o hacen compras. En el caso del Perú, como bien ha dicho el ministro, los equipos de las Fuerzas Armadas son



PERÚ

Ministerio
de Defensa

equipos generalmente muy caros y son un bien público. Y hay la obligación del Estado y en este caso de las Fuerzas Armadas, que son lo que tienen estas Fuerzas Armadas que son los que tienen estos bienes del Estado, de mantenerlos.

Lo que está haciendo el Perú en el Núcleo Básico de Defensa Militar, antes llamado Núcleo Básico de Eficaz, es justamente repotenciar esos equipos que han estado de alguna forma parados. Como alguna vez conversando con el ministro, hay algunos aviones que no vuelan y equipos que no caminan y buques que no navegan. Lo que tenemos que hacer es que todos los equipos en la medida de lo posible funcionen. Y solamente con una capacidad disuasiva. Nosotros no tenemos ningún concepto de agresión contra nadie sino de defender la frontera del Estado y del país solamente cuando sea necesario. Y obviamente atender los requerimientos internos. En este caso por ejemplo se ha atendido con presteza la necesidad de helicópteros pero aún necesitamos más. Hay que seguir recuperando los helicópteros. Lo que se está haciendo es repotenciar lo que tenemos y el Perú no está pidiendo equipos nuevos.

CM: ¿En ese sentido, el servicio de mantenimiento de la flota está en funcionamiento?

JAB: Se le están dando los medios para que puedan hacer repotenciar los equipos que tenemos parados. En otros casos se tiene que hacer bajo contrato con las firmas de origen de los equipos. Son Equipos muy costosos de alta tecnología y por ejemplo los contratos que se hacen primero de Gobierno a Gobierno, o bajo la supervisión del Gobierno sin intermediarios, se hacen especialmente con la firma de las cuales proceden los equipos para asegurar que sean los repuestos originales, técnicos capacitados o que capaciten a los técnicos de nuestras Fuerzas Armadas para poder seguir nosotros mismo manteniendo los equipos.

CM: ¿Y cómo queda el Servicio Industrial de la Marina -SIMA?

JAB: El Servicio Industrial de la Marina tiene una situación especial. El Servicio Industrial de la Marina tiene un doble funcionamiento porque genera recursos propios porque hace obras civiles. Hace chapas, buques pesqueros, atiende a la Marina Mercante, da servicios a la Marina Mercante, remolcadores sobre todo. Últimamente ha tenido un gran éxito con los remolcadores de muy buena calidad y con eso en parte de la generación de esas ganancias del SIMA es que se puede mantener esos equipos de la Marina. Es realmente y hay que decirlo que la Marina mantiene todas sus unidades operativas y eso es en base también a los recursos que de van captando del SIMA.

CM: Y retomando ministro a lo que hablábamos a la presencia del Estado en el VRAE y el trabajo que hay que hacer conjuntamente. Decía usted que no solamente es de las Fuerzas Armadas sino de todos. ¿Cómo va el anuncio del



PERÚ

Ministerio
de Defensa

presidente del Poder judicial de poner una Sala Especial allí para poder hacerlo más efectivo?

AFA: Yo creo que hay que conversar un poco más con él.

CM: ¿Por qué?

AFA: La verdad es que tenemos que ver una serie de procesos que se están dando judiciales en el VRAE en el ámbito penal no corresponden a la justicia ordinaria corresponden a la justicia militar porque a la gente que la están procesando, a la gente que la han citado, a la gente que les han denunciado que ha estado en combate en el VRAE no ha ido a un picnic. Están ejerciendo un mandato constitucional y legal. Están actuando en ejercicio de las funciones que les compete. En consecuencia, en ese combate, combate de consecuencias regulares contra estos narcoterroristas. ¿Se puede calificar y ponerlo inmerso dentro de la justicia ordinaria? Yo creo que no. Eso corresponde a la justicia Militar.

CM: Habría que dialogar bien sobre el tema. ¿Eso también corresponde verlo del Ministerio Público?

AFA: Vamos a conversarlo también.

CM. Pero podría ir ahondando sobre el tema porque es un anuncio que se celebró.

AFA: Evidentemente hay otras cosas que sí compete a la justicia ordinaria. Si hay un robo en el VRAE, si hay una coima, que si hubo un policía u otra persona o un militar que recibió sus chiquitas para dejar pasar droga. Eso ya no es tema de combate, eso sí tiene que ver con la justicia ordinaria, no le digo que haya, estoy poniéndolo como un ejemplo jalado de los pelos. Lo otro sí. Si es combate la justicia ordinaria no tiene nada que ver.

CM: Hay que focalizar en ese punto. También en un momento se ha hablado respecto a la venta del kerosene y cómo se estaba restringiendo, pero no sólo se ha hablado de kerosene sino de otros insumos ¿Cómo era eso?

AFA: Hay que verlo porque al principio el dispositivo señalaba el proyecto otra serie de cosas más y se habían ido realmente en exceso porque no ibas a tener solventes, no ibas a tener tiner etcétera. Hay que poner las cosas dentro del nivel.

CM: Viceministro no nos queda mucho tiempo pero es importante que usted nos pueda comentar acerca del seminario internacional que se va realizar Doctrina y Políticas para la Seguridad y Defensa Hemisférica. Eso va a ser mañana 13 y el jueves 14. ¿No es así?



PERÚ

Ministerio
de Defensa

JAB: Exactamente. Justamente lo que queremos es ampliar el macro de actividades de lo que son temas de seguridad y defensa al público en general. Hacer ver claramente que la seguridad y la defensa no es un coto cerrado ni en lo militares ni en los diplomáticos. Sino que es una necesidad de un bien público. En este seminario que lo hacemos en cooperación de Naciones Unidas Para el Desarrollo es la primera vez que el PNUD da cooperación al sector defensa para tratar temas no militares obviamente como es la capacitación académica, la preparación de los cuadros, inclusive estamos con un programa increíble para darle capacidad técnica a las personas que están haciendo el servicio militar voluntario. Se ha hecho un programa por el cual esa persona que hace Servicio Militar Voluntario se va capacitando sea en panadería, cerrajería, soldadura y uno de los temas que tratamos con el PNUD es hacer un tema internacional. Un seminario Internacional en el que están viniendo expertos de Estados Unidos, Argentina, de Brasil, de Colombia...

CM: ¿Cuántos países son los que participan?

JAB: En realidad es peruano con expertos internacionales pero como le digo vienen de Estados Unidos, Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador, Chile, México y España. Vamos a tratar temas de los conceptos de seguridad hemisférica, las amenazas, las nuevas amenazas, la seguridad regional, la formación del militar moderno, la relación civil militar de un concepto más moderno si se puede decir del ciudadano con uniforme y del ciudadano sin uniforme. Y por último un tema que ha despertado muchas preguntas que es ¿de que se trata este Consejo de Defensa Suramericano? Que fue recientemente instalado en el mes de marzo que el ministro asistió a Santiago de Chile con todos sus colegas de la región para crearlo y se creó un plan de acción. Por lo tanto son dos días, es abierto, el público está invitado.

CM: ¿Todos podemos ir?

JAB: Por supuesto que sí. Mañana a las 8:30 de la mañana se inaugura. El señor ministro va a dar unas palabras de recepción a todas las personas que van a atenderle y esperamos que este seminario repetir bianualmente para que sea parte de lo que es un poco los seminarios que se realizan a nivel regional.

CM: muchas gracias viceministro, a usted ministro también. Gracias por haber venido al programa.

AFA: Esta es una gran tarea que ha hecho el embajador Bellina. No basta el entrenamiento en Fuerzas Armadas de lo que son armas. Necesitas también conceptos de la seguridad estratégica, de la seguridad hemisférica, el tema de la geopolítica. Muchas cosas que interviene para poder tener a nuestra gente debidamente entrenada en lo práctico y lo conceptual.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

CM: Muchas gracias por haber venido.